



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS DE LA ENFERMERÍA

**Grado en Enfermería
Facultad de Medicina y Ciencias de la
Salud**

Universidad de Alcalá

Curso Académico 2022/23
1º Curso – 2º Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS DE LA ENFERMERÍA
Código:	209006 (Plan de Estudios G209 – Campus Científico - Tecnológico) 255006 (Plan de Estudios G255 – Campus de Guadalajara)
Titulación en la que se imparte:	Grado en Enfermería
Departamento y Área de Conocimiento:	Enfermería y Fisioterapia (Área: Enfermería)
Carácter:	Obligatorio
Créditos ECTS:	6 (5 ECTS TEÓRICOS 1 ECTS PRÁCTICO)
Curso y cuatrimestre:	1º Curso 2º Cuatrimestre Campus Alcalá: Coordinador: Rubén Mirón González ruben.miron@uah.es Campus Guadalajara: Coordinadora: M ^a Isabel Pascual Benito misabel.pascual@uah.es Profesorado Colaborador: • M ^a Montserrat García Sastre Profesorado Asociado
Horario de Tutoría:	A concertar con profesor/a.
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

La asignatura, según el plan de estudios, tiene carácter obligatorio y se desarrolla a lo largo del segundo cuatrimestre de primer curso.

El propósito de esta asignatura es que el estudiante desarrolle las competencias que le permitan fundamentar la función profesional de la enfermería con una perspectiva histórica y disciplinar. Para la consecución de este propósito es necesario que adquieran los conocimientos científicos y metodológicos de la Enfermería, con el estudio de las diferentes perspectivas de los fenómenos paradigmáticos, de los modelos de cuidados y el proceso de cuidados, así como las diferentes clasificaciones que unifican el lenguaje enfermero en sus diferentes etapas.

Las competencias que adquirirá el alumnado con esta asignatura servirán de base para la mayoría de las asignaturas obligatorias del plan de estudios, especialmente la asignatura «Cuidados básicos para la salud y la persona, a familia y el grupo» y la materia principal «Practicum».

Prerrequisitos y Recomendaciones

Poseer las competencias adquiridas en la formación preuniversitaria que se constata con la posesión de la Titulación Oficial correspondiente que permite el acceso a la Universidad

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

- Capacidad de análisis y síntesis (CG1).
- Conocimientos básicos de la profesión (CG5)
- Comunicación oral y escrita en la lengua materna (CG6).
- Capacidad para aprender (CG9).
- Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de distintas fuentes) (CG10).
- Capacidad de crítica y autocrítica (CG11).
- Trabajo en equipo (CG16).

Competencias específicas:

De cada una de las competencias correspondientes a la materia “Bases Teóricas, Metodológicas e Instrumentales de Enfermería”, siguiendo la numeración que aparece en su ficha técnica, **el nivel de adquisición determinado para esta asignatura es:**

- Identificar, integrar y relacionar el concepto de salud y los cuidados, desde una perspectiva teórica, para comprender la evolución del cuidado enfermero (CE1).
- Comprender desde una perspectiva ontológica y epistemológica, la evolución de los conceptos centrales que configuran la disciplina enfermera (CE2).
- Comprender los modelos teóricos más relevantes, aplicando la metodología científica en el proceso de cuidar (CE3).
- Reconocer el proceso de enfermería como método para proporcionar cuidados y garantizar el bienestar, la calidad y seguridad de las personas atendida (CE4).
- Conocer los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería (CE5).
- Conocer los deberes profesionales basados en los principios éticos que suscita el ejercicio de la enfermería en relación con el paciente y la sociedad (CE12).
- CE13. Saber reconocer los conflictos éticos que plantea el ejercicio de la profesión (CE13).

Resultados de aprendizaje:

Al finalizar con éxito la asignatura, el alumnado será capaz de:

- Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto de forma oral como escrita (RA1).
- Utilizar en los trabajos individuales y grupales variedad de documentación, evaluando la pertinencia de datos de diferente índole y procedencia, como evidencia empírica de sus argumentaciones (RA2).

- Trabajar y comunicarse de forma efectiva con los miembros del equipo, asumiendo la responsabilidad compartida (RA3).
- Gestionar y ejecutar una tarea de forma individual (RA4).
- Identificar los conceptos fundamentales de la disciplina y la profesión enfermera (RA5).
- Conocer los orígenes históricos del cuidado y de la enfermería (RA6).
- Conocer y distinguir el rol de la enfermería, así como sus responsabilidades y funciones (RA7).
- Explicar los elementos de un modelo teórico enfermero (RA8).
- Elaborar un mapa conceptual relacionando los conceptos de los modelos más relevantes: persona, entorno, salud y enfermería (RA9).
- Comprender diferentes perspectivas teóricas como marco de los cuidados enfermeros (RA10).
- Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional (RA11).
- Identificar la trascendencia de cuidar del ser humano desde una perspectiva holística, tolerante sin enjuiciamiento, cuidadosa y sensible (RA12).
- Conocer la ética de la virtud y de los principios, así como la deontología profesional inherentes al ejercicio de la Enfermería (RA13).
- Identificar los dilemas éticos más relevantes que plantea el ejercicio de la profesión (RA14).
- Utilizar el proceso de enfermería como método de toma de decisiones clínicas (RA15).
- Explicar y aplicar las distintas etapas del proceso enfermero (RA16).
- Valorar a la persona manejando las herramientas adecuadas de forma sistemática (RA17).
- Formular diagnósticos de enfermería de forma metodológicamente correcta (RA18).
- Planificar los cuidados adecuados, evaluando los logros obtenidos y todo ello mediante la utilización adecuada de distintas taxonomías enfermeras (RA19).
- Tomar conciencia de la importancia de la investigación para el desarrollo disciplinar (RA20).

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Temas	Total, de clases, créditos u horas
Unidad I. Origen y evolución de la enfermería	Tema 1. Definición y concepto de enfermería. - Disciplina y profesión. - El cuidado de salud como razón de ser de la enfermería. Tema 2. Los cuidados enfermeros. - Evolución de los cuidados enfermeros. - Evolución de la enfermería. Seminario 1. Imagen de la enfermera.	- Clases expositivas en gran grupo 6h. - Seminarios en pequeño grupo 2h. Trabajo autónomo 25 horas.
Unidad II. El Pensamiento enfermero	Tema 3. El metaparadigma enfermero. - Concepto de paradigma. - Corrientes. - Conceptos paradigmáticos. Tema 4. Ética en Enfermería. - Conceptos básicos: Moral y Ética. - Principios éticos: Deontología enfermera. - Aproximación a los dilemas éticos Tema 5. Los modelos de cuidados. - Teorías y modelos. - Componentes. - Escuelas de pensamiento. - Los modelos y la práctica cuidadora. Tema 6. El Modelo del Déficit de Autocuidados. - Conceptos principales. - Teoría de autocuidado. - Teoría de déficit de autocuidado. - Teoría de sistemas enfermeros. Tema 7. El Modelo de Déficit de Autocuidados en la práctica. Seminario 2. Conceptos paradigmáticos de D. Orem en comparación con otro modelo.	- Clases expositivas en gran grupo 17h. - Seminarios en pequeño grupo 2h. Trabajo autónomo 35 horas.

Unidad III. La Metodología enfermera	Tema 8. El proceso de cuidados. - Juicio diagnóstico. - Valoración y diagnóstico. - Juicio y acción terapéutica. - Planificación, ejecución y evaluación. Tema 9. Clasificaciones y taxonomías enfermeras. - Descripción y análisis de las taxonomías NANDA, NOC y NIC. - Taxonomía NNN. Seminario 3. Recogida de información y aplicación del modelo de D. Orem. Seminario 4. Taxonomías NNN.	-Clases expositivas en gran grupo 17h. -Seminarios en pequeño grupo 4h. Trabajo autónomo 38 horas.
--	--	--

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (5 ECTS teóricos/ 1 ECTS práctico)

Número de horas presenciales: 52	<u>Créditos teóricos:</u> Clases expositivas 40 horas <u>Créditos prácticos:</u> 12 horas (1 ECTS) - Seminarios: 8 horas. - Tutorías ECTS o Tutorías Integradas: 2 horas. - Módulos de aprendizaje 2 horas
Número de horas del trabajo propio del estudiante: 98	Número de horas de estudio autónomo: (estudio independiente, elaboración trabajos, ejercicios)
Total, horas: 150	

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Clases expositivas	Introducción teórica y fundamentación de los conceptos.
Módulos de aprendizaje	Actividades transversales centradas en problemas o temas concretos y en los que se suministra al estudiante contenidos desde distintas perspectivas disciplinares para promover la interdisciplinariedad. Se evaluarán a través de la presentación y defensa de trabajos grupales sobre los temas específicos propuestos

Seminarios	Análisis de artículos y/ o documentos relacionados con la fundamentación de la enfermería como disciplina. Desarrollo de destrezas para el análisis de información y manejo de las taxonomías enfermeras.
Tutorías ECTS/integradas	Orientación y guía en las tareas y procesos de aprendizaje y aplicación de los contenidos teóricos en diferentes situaciones. Se evaluarán a través de la rúbrica general de evaluación de este procedimiento; evaluando el proceso de tutorización y la presentación y defensa de los trabajos
Trabajo autónomo	Lectura y comprensión del material aportado. Elaboración de mapas conceptuales, resolución de problemas y otras actividades dirigidas. Participación en los foros.
Trabajos de grupo	Resolución de problemas. Exposición de trabajos.
Materiales y recursos	Manuales básicos. Material audiovisual. Documentación (pdf). Cañón y portátil. Entorno virtual de aprendizaje. Estudio de casos.

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

Para conseguir las competencias y los resultados de aprendizaje planteados, se recomienda a todos los estudiantes, salvo en el caso de aquellos a los que se haya reconocido el derecho a la evaluación final en los términos de la normativa de regulación de los procesos de evaluación aprobados el 24 de marzo del 2011 por el Consejo de Gobierno de la Universidad, modificada en Consejo de Gobierno el 5 de mayo de 2016, el 25 de julio de 2019, 31 de octubre de 2019 y 22 de julio de 2021, **han de participar de un aprendizaje y evaluación continuo**. Las modalidades de instrumentos y estrategias utilizadas en el desarrollo de la asignatura están relacionadas con este **proceso de evaluación continua**.

Para acogerse a la **evaluación final**, el estudiante tendrá que solicitarlo por escrito al Decano o Decana en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua. En el caso de aquellos estudiantes que por razones justificadas no tengan formalizada su matrícula en la fecha de inicio del curso o del periodo de impartición de la asignatura, el plazo indicado comenzará a computar desde su incorporación a la titulación. El decano o decana deberá valorar las circunstancias alegadas por el estudiante y tomar una decisión motivada. Transcurridos 15 días hábiles sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa por escrito a su solicitud, se entenderá que ha sido estimada.

Son objeto de evaluación tanto las competencias genéricas como específicas, que deben ser adquiridas para la superación de la asignatura.

Convocatoria ordinaria: En la convocatoria ordinaria la evaluación continua se realizará a través de diferentes actividades programadas en cada unidad que permitan reunir las evidencias suficientes para evaluar las competencias alcanzadas a lo largo del proceso de aprendizaje.

La asistencia a las clases teóricas, actividades prácticas y actividades transversales es obligatoria para todos los estudiantes y podrá ser comprobada por el profesorado, en cualquier momento durante el desarrollo de las actividades docentes. De la misma manera, formará parte de la evaluación continua de todas las actividades docentes.

Procedimientos para la evaluación continúa

- Diferentes pruebas y actividades programadas, que permitirá observar la evolución del proceso de aprendizaje, orientar a los estudiantes y evaluar los resultados.
- El docente, en el proceso de evaluación continua, puede optar por incluir pruebas parciales que se realizarán al concluir los contenidos teóricos de las diferentes unidades temáticas.
- En caso de que el docente opte por la realización de tutorías ECTS o tutorías Integradas, la asistencia y realización de las mismas serán de carácter obligatorio.
- Teniendo en cuenta el carácter grupal de las diferentes actividades de aprendizaje propuestas, también se contempla la valoración periódica del proceso de aprendizaje colaborativo y cooperativo de los compañeros.
- Será necesario superar satisfactoriamente todas las pruebas y actividades programadas para poder superar la asignatura.
- Siguiendo la Normativa de la Universidad, será necesario que el estudiantado participe en el 80% de las clases expositivas, de no ser así se considerará No Presentado en la convocatoria ordinaria.
- La asistencia a las clases teóricas, actividades prácticas y actividades transversales, es obligatoria para todos los estudiantes y podrá ser comprobada por el profesorado, en cualquier momento durante el desarrollo de las actividades docentes. De la misma manera, formará parte de la evaluación continua de todas las actividades docentes.

Procedimientos para la evaluación final

Para acogerse a la evaluación final, el estudiante tendrá que solicitarlo por escrito al decano/a en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua.

Para aquellos estudiantes a los que se ha autorizado, la evaluación final consistirá en examen final, en la fecha publicada oficialmente.

Para el estudiantado que se acoja a la **evaluación final**, la asistencia a las actividades prácticas y actividades transversales es obligatoria y podrá ser comprobada por el

profesorado, en cualquier momento durante el desarrollo de las actividades docentes. De la misma manera, formará parte de la evaluación.

Los estudiantes que hayan seguido la evaluación continua y no la hayan superado, no podrán acogerse a esta evaluación final de la convocatoria ordinaria.

Para el estudiantado que se acoja a la evaluación final, la asistencia a las actividades prácticas y actividades transversales, es obligatoria y podrá ser comprobada por el profesorado, en cualquier momento durante el desarrollo de las actividades docentes. De la misma manera, formará parte de la evaluación.

Convocatoria extraordinaria: para aquellos estudiantes que no se presentaron en la convocatoria ordinaria, el procedimiento será el mismo que se describe para la evaluación final.

Los estudiantes que en la convocatoria ordinaria no alcanzaron alguna de las competencias descritas en esta guía, deberán presentarse a la convocatoria extraordinaria. De acuerdo con los resultados obtenidos en la convocatoria ordinaria, podrán acordarse individualmente las pruebas requeridas para completar su aprendizaje y acreditar que se han adquirido las competencias pendientes.

Criterios de evaluación y de calificación

El proceso de evaluación requiere la valoración global de la adquisición de competencias y resultados de aprendizaje en cada uno de los campos del saber que capacitarán al estudiante para comprender el significado de la enfermería como disciplina, por lo que se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE RELACIONADOS	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE DE CALIFICACIÓN
Comprende los conceptos e ideas principales de las unidades.	CE: 1, 2, 3, 5 y 12. RA: 5, 6, 7, 8, 10, 12, 13, 14, 16, 17 y 18.	Pruebas teóricas (Examen). Módulos de aprendizaje.	40%
Integra y aplica los contenidos de las unidades a diferentes situaciones planteadas.	CE: 1, 3, 4 y 13. RA: 4, 9, 15, 16, 17, 18 y 19.	Aplicación de conocimientos en ejercicios prácticos (Actividades). Módulos de aprendizaje.	20%
Elabora y argumenta ideas utilizando el pensamiento crítico, lógico y creativo y citando con rigor las fuentes bibliográficas.	CG: 1, 5, 6, 9, 10, 11 y 16. CE: 1, 2, 3, 4, 5 y 13. RA: 1, 2, 4, 7, 8, 9, 11, 14, 15, 18, 19 y 20.	Resolución de problemas y ejercicios de reflexión y síntesis (Sem.). (15%) Estudio de casos (TTII). (5%)	20%
Resuelve los problemas de manera eficiente, reflexionando críticamente antes y después de adoptar una decisión.	CG: 1, 9, 10, 11 y 16. CE: 4 y 5. RA: 2, 4, 14, 15, 18, 19 y 20.	Resolución de problemas y ejercicios de reflexión y síntesis (Sem.).	5%
En el trabajo en equipo demuestra capacidad cooperativa e integradora.	CG: 6, 9 y 16. RA: 3 y 11.	Estudio de casos (TTII).	5%
Participa activamente.	CG: 6, 9, 11 y 16. RA: 1, 3 y 11.	Resolución de problemas y ejercicios de reflexión y síntesis (Sem.). Estudio de casos (TTII).	5%
Cuida la expresión oral y escrita.	CG: 6 y 11. RA: 1, 3, 9, 12, 13 y 14.	Resolución de problemas y ejercicios de reflexión y síntesis (Sem.). Estudio de casos (TTII).	5%

Según la normativa reguladora de los procesos de evaluación, se recuerda a los

estudiantes que plagiar o copiar textos sin citar su procedencia y dándolos como elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación de suspenso en la asignatura.

En función del nivel de dominio de competencias adquiridas por el estudiante a lo largo del proceso de aprendizaje, se aplicará la calificación correspondiente de acuerdo con los siguientes criterios:

Calificación	Criterios
9,0 – 10 Sobresaliente (SB)	El/la estudiante supera todos los criterios de evaluación, mostrando: - Un excelente dominio de conocimientos, y procesos de reflexión sobre los contenidos de la materia y su aplicación en las diferentes actividades. - Las reflexiones demuestran un excelente razonamiento fundamentado, original y en profundidad. - Muestra una excelente capacidad para trabajar en equipo. - Su participación en las diferentes actividades es muy buena y cuida de manera exquisita las formas en la expresión oral y escrita. - Realiza todas las tareas en los tiempos marcados mostrando un elevado nivel de implicación tanto individual como en los trabajos grupales
7,0 – 8,9 Notable (NT)	El/la estudiante supera todos los criterios de evaluación, mostrando: - Un buen dominio de conocimientos, y procesos de reflexión sobre los contenidos de la materia y su aplicación en las diferentes actividades. - Las reflexiones demuestran un buen razonamiento fundamentado, original y en profundidad. - Muestra una buena capacidad para trabajar en equipo. - Su participación en las diferentes actividades es buena y cuida de manera muy bien las formas en la expresión oral y escrita. - Realiza todas las tareas en los tiempos marcados mostrando un buen nivel de implicación tanto individual como en los trabajos grupales.
5,0 – 6,9 Aprobado (AP)	El/la estudiante supera todos los criterios de evaluación, mostrando: - Un aceptable dominio de conocimientos, y procesos de reflexión sobre los contenidos de la materia y su aplicación en las diferentes actividades. - Las reflexiones demuestran un nivel suficiente de razonamiento, fundamentado, original y en profundidad. - Muestra una capacidad suficiente para trabajar en equipo. - Su participación en las diferentes actividades es aceptable y cuida las formas en la expresión oral y escrita. - Realiza todas las tareas en los tiempos marcados mostrando un nivel suficiente de implicación tanto individual como en los trabajos grupales.
0,0 – 4,9 Suspenso (SS)	El/la estudiante no supera todos los criterios de evaluación: - Un insuficiente dominio de conocimientos, y procesos de reflexión sobre los contenidos de la materia y su aplicación en las diferentes actividades. - Las reflexiones demuestran un nivel insuficiente de razonamiento, fundamentado, original y en profundidad. - Muestra una capacidad insuficiente para trabajar en equipo. - Su participación en las diferentes actividades es inadecuada y no

- cuida las formas en la expresión oral y escrita.
- Realiza las tareas sin respetar los tiempos marcados mostrando un nivel insuficiente de implicación tanto individual como en los trabajos grupales.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

- Benavent MA, Ferrer E, Francisco C. Fundamentos de Enfermería. Madrid: Ediciones DAE; 2012.
- Butcher HK, Bulechek GM. Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC). 7ª ed. Barcelona: Elsevier; 2019. (e-libro)
- Collière M.F. Promover la vida. 2ª ed. McGraw-Hill. 2009.
- Consejo Internacional de Enfermería. Código de ética del CIE para las enfermeras. Ginebra: Consejo Internacional de Enfermería; 2021.
- Francisco C. Memorias de una enfermera. Madrid: La Esfera de los Libros; 2003.
- Gordon M. Manual de Diagnósticos Enfermeros. 11ª ed. Madrid: McGraw-Hill; 2007.
- Johnson M, Moorhead S, Bulechek G, Butcher H, Maas M, Swanson E. Vínculos de NOC y NIC a NANDA-I y diagnósticos médicos. 3ª ed. Barcelona: Elsevier; 2012. (e-libro)
- Kérouac S, Pepin J, Ducharme A, Major F. El pensamiento enfermero. Barcelona: Masson, S.A; 1996.
- Lefevre R. Aplicación del Proceso Enfermero. Fomentar el cuidado en colaboración. 5ª ed. Barcelona: Elsevier-Masson; 2007.
- Moorhead S, Johnson M, Maas M. Clasificación de resultados de enfermería (NOC). Medición de Resultados en Salud. 6ed. Barcelona: Elsevier; 2019. (e-libro)
- NANDA Internacional. Diagnósticos enfermeros de la NANDA. Definiciones y clasificación 2021 - 2023. Barcelona: Elsevier; 2021. (e-libro)
- Orem DE. Modelo de Orem. Conceptos de enfermería en la práctica. Barcelona: Masson-Salvat Enfermería; 1993.
- Organización Colegial de Enfermería. Código deontológico de la enfermería española. Madrid: Organización Colegial de Enfermería; 1989.
- Raile M, Marriner A. Modelos y teorías en enfermería. 9ª ed. Barcelona: Elsevier. 2018.

Bibliografía Complementaria

- Bratz JKA, Sandoval-Ramirez M. Ethical competences for the development of nursing care. Rev Bras Enferm [Internet]. 2018;71(Suppl 4):1810-4.
- Domínguez-Alcón C, Busquets M, Cuxart N, Ramió A. Ética del Cuidado, innovación inclusiva y calidad asistencial. Barcelona: Edicions Col·legi Oficial

Infermeres i Infermers; 2020.

- Domínguez-Alcón C, Kohlen H, Tronto J. El futuro del cuidado. Comprensión de la ética del cuidado y la práctica enfermera. Barcelona: Ediciones San Juan de Dios-Campus Docente; 2018.
- Yagüe Sánchez JM. La enfermera en los comités de ética. Rev ROL Enferm 2017; 40(9): 618-622.

Recursos electrónicos

- <http://www.aentde.com/>
- <http://www.index-f.com/ciberindex-cont.php>
- <http://www.nanda.org/>
- http://www.taxonomiaenfermera.com/pag/diagnosticos_necesidades.html
- <https://www.nnnconsult.com/>

Nota informativa:

"La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza-aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos."